



**DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VÉLEZ - SANTANDER**

Vélez, cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL PERTENENCIA 2022-036
DEMANDANTE: EDELBERTO SAAVEDRA PINZON

Póngase en conocimiento de la parte demandante lo informado por las entidades RUNT, SALUD TOTAL EPS y SANITAS EPS, sobre las direcciones para notificaciones reportadas en esas entidades por los señores JUAN CARLOS y JAIRO MENDOZA SAAVEDRA, con el fin de que proceda a agotar en esos domicilio las notificaciones personales a los demandados.

EPS Salud Total

JUAN CARLOS MENDOZA SAAVEDRA
Dirección de Residencia CR 48 N 150A 31 SAN GIL-SANTANDER
Tel. 3197817184
Correo Electrónico JUANCMEENDOZA1213@GMAIL.COM

No reporta dirección en el RUNT

EPS-SANITAS

JAIRO ENRIQUE MEDOZA SAAVEDRA
Dirección TV 72 NO 35- 02
Ciudad Floridablanca, Santander
Teléfono 3102468256
Correo Electrónico adriana_cuentasmedicas@hotmail.co

Runt CALLE 45 NUMERO 45-71 BOGOTA

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

Maria Claudia Moreno Carrillo

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff82fe5b1baf27e2b4ee4c49f749cfe2fcb8d27f42667440e128d8afea8a65ed**

Documento generado en 04/07/2023 05:17:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>